

CIENCIAS SOCIALES

REVISTA DE LAS CARRERAS DE SOCIOLOGÍA Y DE POLÍTICA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Vol. 36, DICIEMBRE 2014, ISSN 0252-8681 • REVISTA INDEXADA EN LATINDEX



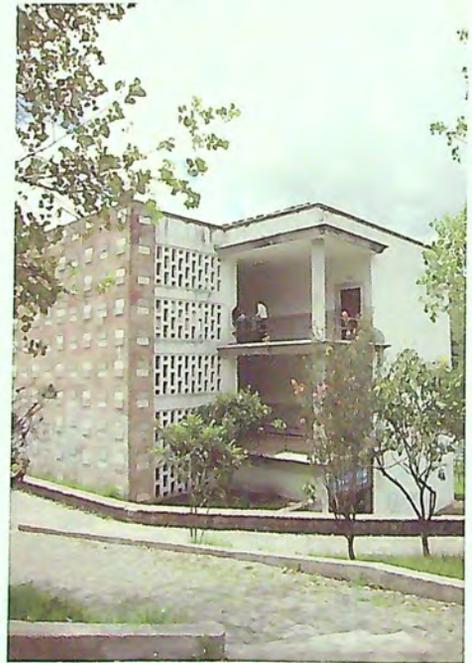
ISBN: 978-9942-945-16-7



9789942945167



36



**Autoridades:**

Rector: Dr. Fernando Sempértegui Ontaneda
 Vicerrector Académico: Dr. Nelson Rodríguez Aguirre
 Vicerrector Administrativo: Econ. Marco Posso
 Zumárraga

Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales:

Decano: Dr. Patricio Sánchez Padilla

Carreras de Sociología y de Política:

Director: MSc. Francisco Hidalgo.

Consejo Editorial:

Napoleón Saitos Galarza. Ecuador (Director)
 Rafael Polo Bonilla. Ecuador (Codirector)
 Francisco Hidalgo Flor. Ecuador (Codirector)
 Beatriz Miranda. Amsterdam
 Alicia Castellanos Guerrero. México
 Eduardo Subirats. España
 Eduardo Grunner. Argentina
 Benjamin Mayer. México
 Enrique Ayala Mora. Ecuador
 Francisco Rohn. Ecuador
 Elías José Palti. Argentina
 Luciano Concheiro. México
 Francois Houtart. Bélgica
 Roberto Follari. Argentina
 Jairo Estrada. Colombia
 Jorge Acanda. Cuba

Consejo asesor y evaluador:

Mónica Mancero
 Silvia Vega
 Miguel Ruíz
 Mario Unda
 César Albornoz
 Marcelo Bonilla
 María Augusta Espín
 David Chávez
 Andrés Osorio
 Ricardo Sánchez
 Diana Novillo
 Pablo Celi

Revista Ciencias Sociales:

Fundada en 1976

Diseño

Fabián Ponce G.

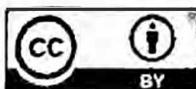
Correo electrónico: rcsociales@gmail.com



FOTO PORTADA: Scott Betts, 123RF.com

Impresión:

Editorial Universitaria
 Universidad Central del Ecuador



Indice

Presentación	6
DOSSIER: CIENCIAS SOCIALES	
Del sujeto a los modos de subjetivación, Rafael Polo Bonilla	8
La estética de las ciencias sociales, Napoleón Saltos Galarza	22
Posibilidades y límites de las industrias culturales, Roberto Follari	36
La educación superior: retos y perspectivas, François Houtart	44
Las cartografías como experiencia etnográfica para la subjetivación y territorialidad emancipatorias: casos en América Latina, Luis Herrera Montero	56
Relación entre libertad y política según Hannah Arendt, Gerardo Nieves Loja	68
Democracia deliberativa en Habermas: una relectura a luz de las transformaciones en América Latina, Mónica Macero	80
Feminismo y marxismo en el siglo XXI: nuevas coordenadas para el debate, Silvia Vega Ugarte	92
La democracia bajo las patas de los caballos, Daniel Gutiérrez	104
Evolución histórica y nuevos retos del Estado, José Manuel Canales Aliende	108
REALIDAD SOCIAL	
Este gobierno tiene rasgos autoritarios, entrevista a Mario Unda	122
Eleições de 2014 no brasil: classes e projetos em disputa, Roberto Leher	128
Rusia, el sistema-mundo capitalista y la economía política de la "Gran Involución", Iván Emilio León	144
HOMENAJES	
Homenaje a Manuel Chiriboga, Francisco Hidalgo	158
Homenaje a Blanca Muratorio: una particular forma de celebrar la vida, Katy Álvarez	164
RESEÑAS	
"La crítica y sus objetos", Andrés Ortiz Lemos	169
Normas para la publicación de artículos	170
Procedimiento para aprobación de artículos	171

FEMINISMO Y MARXISMO EN EL SIGLO XXI: NUEVAS COORDENADAS PARA EL DEBATE

Silvia Vega Ugarte

Profesora de la Universidad Central del Ecuador

RESUMEN

El artículo parte de la necesidad actual de un diálogo entre teorías críticas que permitan entender y transformar las múltiples opresiones de la realidad, siendo uno de ellos el de feminismo(s) y marxismo(s). El artículo se centra en reconstruir descriptivamente las posiciones que se han discutido en este debate y el virtual impase al que se llegó a fines de los ochenta, luego de lo cual las teorías feministas se complejizaron y enriquecieron al calor de otros pensamientos críticos que tomaron distancia o reinterpretaron el marxismo. Luego de esa historia, el diálogo sólo puede plantearse reconociendo la equivalencia de las teorías, para superar la ceguera de género y la de clase de marxismos y feminismos que busquen genuinamente comprender y transformar las realidades complejas, preñadas de múltiples contradicciones, en las que hoy vivimos mujeres y hombres.

PALABRAS CLAVE: marxismo, feminismo.

ABSTRACT

This article starts from the need for dialogue between critical theories that allow understanding and transformation of the multiple oppressions of reality. The article focuses on descriptively reconstructing the positions that have been debated between feminism(s) and Marxism(s), including the virtual impasse that was reached in the late eighties. Following this critique of Marxism, feminist theories became more complex. Similarly, understanding and transforming today's complex realities requires more than the gender blind class approach Marxism offers.

KEYWORDS: marxism, feminism.

RECIBIDO: 2014 - 10 - 17
APROBADO: 2014 - 11 - 27

INTRODUCCIÓN

La (re)emergencia de organizaciones feministas que se adjetivan como "populares", "de izquierda", "decoloniales" en algunos países latinoamericanos actualiza una reflexión que se clausuró o quedó en suspenso durante la década de los noventa e inicios de los años 2000, luego de que tuviera su auge en las décadas anteriores, cuando mujeres militantes de partidos de izquierda empezaron a cuestionar la invisibilización de sus demandas específicas en los movimientos clasistas y populares. Esta reflexión se refiere al alcance teórico del marxismo para explicar la opresión de las mujeres en el capitalismo y de proponer propuestas transformativas a partir de sujetos revolucionarios complejos pensados más allá de una única contradicción clasista.

El advenimiento de gobiernos autodefinidos como "de izquierda" y "revolucionarios" en algunos países latinoamericanos, es otra razón que actualiza esta reflexión, pues aunque la mayoría de ellos no se reivindican tributarios del marxismo, sí aluden como inspiración política al "socialismo" en distintas variantes y dicen incluir la igualdad de género como uno de sus signos, con lo cual los vínculos y contradicciones entre ambas teorías vuelve a cobrar pertinencia.

También, por otra parte, la economía feminista y las corrientes interesadas en colocar en primer plano la "economía del cuidado" como una forma de pensar la economía desde otros ángulos y prioridades, parece nutrirse en alguna medida de lecturas marxistas sobre el papel del trabajo para la reproducción social –realizado en gran parte por las mujeres–, rescatando uno de los aportes más interesantes del marxismo en relación con la opresión de las mujeres.

Las tres circunstancias históricas indicadas dan pie a refrescar los nudos problemáticos del debate entre feminismo y marxismo, con un propósito informativo –pues no fue un debate tan conocido ni desarrollado en el medio latinoamericano– y suscitador de nuevas reflexiones al calor de las problemáticas a las que nos confrontamos

actualmente. Aunque el carácter del artículo es principalmente descriptivo, lo hace desde una posición: el marxismo no es suficiente para explicar la opresión de las mujeres ni para abrazar la causa de su liberación; el desarrollo del pensamiento feminista en sus distintas vertientes complejiza y enriquece la comprensión de esa opresión y ofrece caminos para superarla, pero tampoco es plenamente plausible para abarcar las opresiones de clase y étnicas que experimentan simultáneamente las mujeres, que demandan pensamientos apropiados para desentrañar sus vínculos e imbricaciones en sistemas de poder con varios vértices opresivos. Ninguna de las teorías puede atribuirse una capacidad omnicomprensiva de la realidad social ni pretender teorizar "totalidades" articuladas en torno a un único eje de contradicción. La potencialidad de alianzas entre actores/as diversos/as supone un diálogo entre teorías concebidas como equivalentes, complementarias en algunos sentidos y divergentes en otros, con el propósito de construir totalidades abiertas, siempre cambiantes, por lo mismo situadas históricamente.

En la primera parte, basándome en fuentes secundarias, paso revista a las posiciones de los autores clásicos marxistas sobre la opresión de las mujeres y el horizonte de sus luchas. En la segunda, doy cuenta de la renovación del debate entre feminismo y marxismo surgida en los países del norte, en los años setenta y ochenta, a partir de los artículos de un texto central que fue publicado en 1981 y que resume, a mi entender, los núcleos principales de esa discusión, aun no desenredados. En la tercera parte, refiero a grandes trazos y también sobre fuentes secundarias, la diversificación teórica del feminismo ocurrida principalmente en los noventa, al calor de la influencia de otros pensamientos críticos, inspirados o no en el marxismo. En la parte final reflexiono sobre algunas condiciones para un diálogo entre feminismo y marxismo y otras teorías críticas en el contexto actual.

La posición de Marx, Engels y los clásicos

En la "teoría del valor" de Marx se explica que el capitalismo no paga "el trabajo" de los obreros sino su "fuerza de trabajo" o sea, su capacidad para trabajar y que ese salario paga los medios de subsistencia de los trabajadores. "Siendo siempre el valor de la fuerza de trabajo menor que el de las mercancías que produce, por unidad de tiempo, la diferencia entre ambas magnitudes constituye el plusvalor o producto de tiempo de más aportado por los trabajadores. Este constituye la base del beneficio del capitalista y del interés del capital" (Galcerán, 2006: 17). Este descubrimiento de Marx no se detiene sin embargo en el análisis del proceso por el cual los bienes de subsistencia de los trabajadores –en un sentido amplio– son provistos en cada familia ni quién y en qué condiciones se realiza ese trabajo. Su énfasis radica en la producción fabril y las formas de explotación de los trabajadores en ese ámbito.

Frigga Haug muestra que, en los tempranos textos económicos de Marx y de Engels "la problemática de la relación entre los sexos aparecía repetidamente como integral a su proyecto de liberación", citando como corroboración una conocida frase de La sagrada familia en que Engels señala que "el grado de la emancipación femenina constituye la pauta natural de la emancipación general" (citado Haug, 2006: 329). Posteriormente, la autora encuentra "imprecisas observaciones" en La Ideología Alemana sobre el papel de la familia y del control de la fuerza de trabajo de las mujeres y los niños en su seno. Luego de estas difusas preocupaciones, centradas siempre en el papel "económico" de las relaciones entre los sexos, "Marx y Engels abandonan el área de las relaciones de género en su crítica de la economía política y viran a las relaciones de capital, trabajo en la industria e intercambio", según la autora (Haug, 2006: 330).

El marxismo ha tenido siempre una veta teórica y una política, y no es posible desligarlas. En la Primera Internacional, se llegó a afirmar que las mujeres debían

dejar la opresión de las fábricas y estar en el hogar, que es el lugar que les corresponde pues su objetivo esencial es la maternidad. Esta era la posición de los lasalleanos y proudhonianos que lograron mayoría sobre las posiciones de los "revolucionarios" (Liebknecht y Bebel) (Toledo, s/f). Seguramente por ello, el ala "marxista" vio la necesidad de profundizar en el estudio de la situación de las mujeres y dio a luz dos textos centrales: La mujer y el socialismo (1883), escrito por Bebel y El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado (1884) de Engels.

Estos son dos libros marxistas claves en los que sus autores se detienen a analizar temas más directamente relacionados con las mujeres y el ámbito familiar. Surgidos casi simultáneamente, ambos tienen postulados similares. Bebel "explica las raíces profundas de la opresión de la mujer, las formas que adoptó a lo largo de los siglos, el significado históricamente progresivo de la integración de la mujer en la producción industrial y la necesidad de la revolución socialista para abrir el camino para la liberación de la mujer" (Toledo s/f: 4). Engels enfatiza en que el origen de la opresión de las mujeres se asocia con el surgimiento de la propiedad privada y la familia monogámica, fundando la explicación en causas materiales y no naturales o síquicas. Basado en estudios antropológicos e históricos del siglo XIX que afirmaban la existencia de sociedades matriarcales, Engels afirmaba que la abolición del derecho materno fue la "gran derrota del sexo femenino" porque se inferiorizó a la mujer bajo el dominio del hombre que empezó a considerarla esclava de su placer e instrumento de reproducción, para asegurar la transmisión de la herencia (Citado por Toledo, s/f: 5).

Haug critica a Engels el tratamiento de las relaciones de género como paralelo y exterior al modo de producción, no alcanzando a ver sus articulaciones. Este texto de Engels sería para Frigga Haug "una contribución a la historia de las relaciones de género en el nivel de la sexualidad y la moral –aunque con motivos puritanos– pero al mismo tiempo un fracaso a la hora de escribir esta historia como parte de las relaciones de producción" (Haug, 2006: 333). Hartmann resalta dos consecuencias equívocas del texto de Engels: por un lado que al ligar la opresión de las mujeres con la propiedad privada, se deduciría que en las familias proletarias que no tienen propiedad, no habrían relaciones de opresión y, por otra parte, que se habría socavado la autoridad masculina en la familia cuando por el avance del capitalismo se han incorporado niños y mujeres en la fuerza de trabajo asalariada'. Así, "las implicaciones políticas del primer enfoque marxista son claras. La liberación de las mujeres requiere primero, que las mujeres lleguen a ser trabajadoras asalariadas como los hombres, y segundo, que ellas se junten con los hombres en la lucha revolucionaria

1 En El Capital, Marx afirmó «Si los efectos inmediatos (del trabajo de los niños y de las mujeres) son terribles y repugnantes, no por eso deja de contribuir al dar a las mujeres, jóvenes y niños de ambos sexos una parte importante, en el proceso de producción, fuera del medio doméstico, en la

creación de nuevas bases económicas, necesarias para una forma más elevada de familia y de relación entre los dos sexos» (Citado por Toledo, s/f: 4).



El marxismo ha tenido siempre una veta teórica y una política, y no es posible deslugarlas. En la Primera Internacional, se llegó a afirmar que las mujeres debían dejar la opresión de las fábricas y estar en el hogar, que es el lugar que les corresponde pues su objetivo esencial es la maternidad.

contra el capitalismo" (Hartmann, 1981: 5, traducción libre).

En el Prólogo a *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Engels afirma que lo decisivo en la historia, según el materialismo marxista, es la producción y reproducción de la vida inmediata, y que ésta es de dos clases: por un lado la producción de medios de existencia y por otra, la producción de los seres humanos, o la continuación de la especie. Entonces "el orden social en el que viven los hombres en una época o en un país dados, está condicionado por estas dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo de una parte, y de la familia, de la otra" (Citado por Galcerán, 2006: 18). El problema del marxismo sería entonces, haber enfatizado uno de los tipos de producción y descuidado abiertamente el otro, con lo cual dejó sin analizar el ámbito en el que se produce principalmente la opresión de las mujeres.

El énfasis en la lucha clasista de las mujeres continuó en la etapa de la Segunda y Tercera Internacional, aunque bajo la influencia de los movimientos sufragistas de principios del siglo XX en Europa, como de la presencia de destacadas dirigentas como Clara Zetkin, Rosa Luxemburgo y Alexandra Kollontai, el movimiento comunista internacional asumió la lucha por los derechos políticos de las mujeres. Los "reformistas" dentro de la II Internacional no estaban de acuerdo con el voto de las mujeres aduciendo que favorecerían a los partidos católicos, pero triunfó la posición

de los marxistas, con Clara Zetkin a la cabeza, que planteaban el voto universal. La II Internacional se comprometió entonces en campañas en los distintos países por el sufragio femenino (Toledo, s/f). En esa lucha, se alertaba apoyar las reivindicaciones del feminismo burgués sólo de manera instrumental porque "la conquista de esas reivindicaciones sólo representa un instrumento, un medio para un fin, entrar en la lucha con las mismas armas al lado del proletariado" (citado por Galcerán, 2006: 19).

Desde 1907 en adelante, se organizaban periódicamente conferencias internacionales de mujeres para unificar las propuestas de las trabajadoras y Zetkin publicaba el periódico "Igualdad" de profusa difusión. Aunque el planteamiento subordinaba la lucha de las mujeres a la de los trabajadores, se promovió en los partidos comunistas el trabajo y la organización autónoma de las mujeres, lo que es visto por algunas autoras como una "ambivalencia" (Galcerán, 2006)². El advenimiento de la revolución rusa, en 1917, puso en práctica varias de las reivindicaciones propuestas: igual salario por igual trabajo, derecho de las mujeres a votar y ser elegidas a cargos políticos, aborto legal y abolición de leyes discriminatorias contra la mujer en ámbitos como el divorcio, los hijos fuera del matrimonio y los privilegios masculinos en el derecho de familia. Sin embargo, "la esencia del programa bolchevique para la emancipación de la mujer era su liberación final del trabajo doméstico por medio de la socialización de estas tareas" (Toledo, s/f: 9)³.

² Lenin afirmaba: "No queremos organizaciones separadas de mujeres comunistas. Una comunista es miembro del partido tanto como el comunista. Tienen los mismos derechos y deberes. Sin embargo, no debemos cerrar los ojos a los hechos. El partido debe contar con organismos (grupos de trabajo, comisiones, comités, secciones o como se los quiera llamar) con el objetivo específico de despertar a las amplias masas de mujeres..." (Citado por Toledo, s/f: 11).

³ La reacción estalinista dio al traste con algunas de estas conquistas y promovió una "vuelta a casa" en el marco de la defensa de la familia tradicional, lo que fue criticado por Trotsky y otros opositores. La IV Internacional tomó las banderas de la lucha por la liberación de las mujeres junto con la lucha por el socialismo, como ha sido tradicional en el marxismo, pero lo hizo en condiciones de extrema debilidad política.

La renovación del debate feminismo-marxismo en los setenta

En 1981 se publicó en EEUU el libro "Women and revolution, a discussion of the unhappy marriage of marxism and feminism", editado por Lydia Sargent, que resume un conjunto de posiciones feministas que a inicios de los ochenta confrontaban con los límites del marxismo en la explicación de la opresión de las mujeres y el sentido de su lucha. Como lo expresaba su editora, la reactualización de ese debate obedecía a los cuestionamientos realizados por las militantes de la "nueva izquierda" que impulsaron las luchas por los derechos civiles en Estados Unidos y que vivieron la experiencia de subordinación, dedicándose a las tareas de menor peso en los movimientos liderados por los hombres, que además se resistían a considerar y menos discutir las reivindicaciones del pujante feminismo de los sesenta y setenta, ampliamente movilizado en Europa y Estados Unidos, tanto de corrientes liberales como radicales, que se habían desprendido —estas últimas— en su mayoría de la matriz marxista.

El artículo central del libro es el de Hartmann que discute tanto las —a esa época— recientes formulaciones marxistas del problema de la opresión de las mujeres, como las del feminismo radical sobre el patriarcado, mostrando que hasta entonces se había producido un matrimonio infeliz entre ambos puntos de vista. Su propuesta era usar la metodología marxista para los objetivos

feministas, demostrando desde una perspectiva materialista que el patriarcado es una estructura socio económica y no solamente una forma de dominio siquico y que la formación social contemporánea estaba organizada tanto en una forma capitalista como patriarcal (Hartmann, 1981 a).

Ella criticaba tanto las formulaciones clásicas como contemporáneas del marxismo. Entre las contemporáneas, se cuestionaba el planteamiento de Eli Zaretsky. El punto central de su argumento era que, lejos de lo que pensaban los clásicos, el capitalismo no había incorporado a las mujeres en la fuerza de trabajo en iguales términos que los hombres y había provocado una tajante división entre la casa y el lugar de trabajo en las vidas cotidianas de la gente. Esta separación creaba la apariencia de que las mujeres trabajaban para los hombres, pero en realidad estaban trabajando para el capital

porque su trabajo contribuía a la reproducción de la fuerza de trabajo; eran parte de la clase obrera aunque trabajaran en lugares diferentes y debían dirigir su movimiento a la lucha contra el capitalismo, porque no había desigualdades significativas entre los hombres y las mujeres (Hartmann, 1981 a). Hartmann en cambio sostenía que el trabajo de las mujeres en sus casas sí favorecía a los hombres aunque contribuía también a la reproducción del capitalismo y que por tanto, la lucha de las mujeres debía darse simultáneamente contra la dominación masculina y contra el capital.

El punto de vista de Mariarosa Dalla Costa era similar al de Zaretsky en su énfasis sobre la función del trabajo doméstico para la creación de plusvalía y la reproducción del capital pero difería en las estrategias políticas que proponía. Ella abogaba porque las mujeres exijan pago de salario por su trabajo doméstico y rehusaran a entrar en la fuerza de trabajo, creando organizaciones comunitarias para colectivizar el trabajo doméstico, con lo cual estarían luchando contra el capital y contribuyendo a la formación de una nueva sociedad (Hartmann, 1981a) a). Sin dejar de reconocer el aporte a la creación de conciencia sobre el valor del trabajo doméstico que provocó el planteamiento de Dalla Costa, Hartmann lo criticaba, igual que a los otros enfoques marxistas, por focalizar



su atención prioritariamente en las relaciones con el capital, subestimando el análisis de las relaciones entre mujeres y hombres, especialmente las relaciones de subordinación de las unas respecto de los otros.

Otros dos análisis feministas marxistas fueron abordados por Hartmann: el de Juliet Mitchell y el de Sulamith Firestone. Mitchell sostenía que no todo el trabajo que realizaban las mujeres era "producción", sino sólo el realizado en el mercado de trabajo; el que lo hacían en sus casas era identificado por ella como ideológico. El patriarcado que organizaba la reproducción no tenía, para esa autora, una base material. En una de sus obras "Sicoanálisis y feminismo" exploraba las relaciones entre mujeres y hombres y la formación de personalidades diferentes basadas en el género; en esa obra concluía que el patriarcado operaba en el reino psicológico, donde niños y niñas aprenden a ser hombres y mujeres. Mitchell veía al capitalismo y al patriarcado como dos áreas autónomas que operaban en lo económico y en lo ideológico (Hartman, 1981a). Firestone señalaba que la base material del patriarcado era el trabajo de las mujeres para reproducir la especie, por lo que la raíz de su opresión es biológica, siendo ésta la fundamental de todas las opresiones (Hartmann, 1981a). A la primera le criticaba no tomar en cuenta los aspectos materiales del proceso de formación de la personalidad y creación del género, quitándole al patriarcado una base material. A la segunda le cuestionaba el excesivo énfasis en la biología y en la reproducción, lo que la colocaba en la orilla del feminismo radical más que en el marxista. Hartmann le reconocía al feminismo radical haber puesto en primer plano la contradicción entre mujeres y hombres y haber politizado la vida cotidiana con su lema de "lo personal es político", además de haber desarrollado de manera consistente aspectos psicológicos de la dominación patriarcal, pero le criticaba como debilidad central su ceguera histórica, pues, según ella, proyectaba el poder patriarcal del presente a todas las sociedades sin posibilitar un análisis de las especificidades que adopta (Hartmann, 1981a).

Hartman intenta una definición marxista del patriarcado como "un conjunto de relaciones entre los hombres, que tienen una base material y en las cuales hay relaciones jerárquicas entre hombres y solidaridad entre ellos, lo que hace posible dominar a las mujeres. La base material del patriarcado es el control masculino sobre la fuerza de trabajo de las mujeres. Ese control es mantenido excluyendo a las mujeres del acceso a recursos productivos económicamente necesarios y restringiendo la sexualidad de las mujeres" (Hartmann, 1981 a: 18, traducción libre). El matrimonio monogámico sería una de las formas recientes

Hartman intenta una definición marxista del patriarcado como "un conjunto de relaciones entre los hombres, que tienen una base material y en las cuales hay relaciones jerárquicas entre hombres y solidaridad entre ellos, lo que hace posible dominar a las mujeres.

para conseguir ambos propósitos. Las mujeres les sirven a los hombres proveyéndoles servicios materiales y sexuales y encargándose de la crianza de los niños, pero también fuera de la familia, las mujeres prestan servicios similares, como los encargos personales que asumen las secretarías de sus jefes y los abusos sexuales que se dan en el mundo laboral o estudiantil (Hartmann, 1981a).

El artículo de Hartmann fue comentado y criticado, desde distintas posiciones, por otras autoras en el libro mencionado. Una crítica central era la visión "dual" del capitalismo y el patriarcado que estaría presente en el análisis de Hartmann, con lo cual no se superaría la desavenencia entre feminismo y marxismo. Iris Young sostenía que "el proyecto del feminismo

socialista debería ser desarrollar una teoría única con las mejores ideas del marxismo y del feminismo radical que pueda comprender el patriarcado capitalista como un sistema en el cual la opresión de las mujeres es un atributo central" (Young, 1981: 44, traducción libre) para lo cual proponía usar como categoría central la de "división por género del trabajo", en el mismo rango de importancia que la de "clase social", que según ella, permitiría evidenciar el significado de la dominación masculina y captar elementos cruciales de la estructura de las relaciones económicas y sociales. De esta manera, no se buscaría un matrimonio entre feminismo y marxismo, como pretende la teoría "dual" sino una revisión de la tradición marxista que abandonó la categoría de división del trabajo -que Marx la utilizó frecuentemente- y volvió central la más abstracta categoría de "clase" que ha invisibilizado la situación de las mujeres. Así se lograría, desde un punto de vista político, que las luchas de las mujeres contra su opresión sean vistas como integrales a la lucha anticapitalista y sean asumidas por todos los miembros del movimiento socialista (Young, 1981)⁴.

Otras autoras, como Emily Hicks, abogaban por una teoría unificada que no sólo atiende a la dominación clasista y de género sino a la dominación racista en el marco de un "marxismo cultural", porque la imbricación de dominaciones no pueden ser entendidas desde un "estrecho enfoque materialista" (Hartmann, 1981 b; Sargent, 1981). La necesidad de una "ampliación" de los horizontes teóricos marxistas y feministas para comprender otras múltiples opresiones, fue planteada por varias autoras en el libro. Gloria Joseph postulaba la necesidad de considerar el racismo, que no puede ser reducido únicamente a relaciones económicas (Hartmann, 1981b; Sargent, 1981). Christine Riddiough abogaba por la interconexión entre feminismo y derechos de los homosexuales, resaltando la vinculación del patriarcado y la heterosexualidad, como un par que refuerza la hegemonía de la clase dominante en el capitalismo. Por ello resaltaba

4 En *El Capital*. Marx afirmó: «Si los efectos inmediatos (del trabajo de los niños y de las mujeres) son terribles y repugnantes, no por eso deja de contribuir al dar a las mujeres, jóvenes y niños de ambos sexos una parte importante, en el proceso de producción, fuera del medio doméstico, en la

creación de nuevas bases económicas, necesarias para una forma más elevada de familia y de relación entre los dos sexos» (Citado por Toledo, s/f: 4).

la necesidad de integrar la lucha por la autodeterminación sexual (Hartmann, 1981b; Sargent, 1981). Incluso las propias relaciones entre hombres y mujeres no podrían ser analizadas exclusivamente a partir de lo económico, según Katie Stewart y las ideologías que configuran las identidades humanas no podrían ser vistas como simples reflejos de los intereses racionales de la gente. El análisis de cómo la gente experimenta las jerarquías en su vida cotidiana es una línea de análisis concreto que demandaría diversificar los enfoques (Hartmann, 1981b; Sargent, 1981).

Otra línea de crítica fue la de las feministas radicales que afirman la preeminencia de la dominación patriarcal sobre la capitalista. Para Azizah Al-Hibri, lo que mueve la historia es la búsqueda de inmortalidad masculina, a través del control de la capacidad reproductiva de las mujeres y también de la capacidad de producción ampliada que se da en el capitalismo. Para Sandra Harding, los orígenes de la dominación masculina descansarían en las prácticas de crianza de los niños/as; ella consideraba al patriarcado y al capitalismo como "hermanos genéticos" (Hartmann, 1981b; Sargent, 1981).

Desde una posición anarquista, Carol Ehrlich sostenía que las relaciones de poder son la raíz de toda desigualdad institucionalizada, por lo que la crítica de las jerarquías desarrollada por el anarquismo permitiría unificar el análisis tanto de las jerarquías de poder capitalistas, como patriarcales y de cualquier otro tipo. No es posible el "matrimonio" entre feminismo y marxismo, sostenía esta autora, porque se requiere ir más allá de la base material y conectar el análisis psicológico, para comprender el poder (Hartmann, 1981b; Sargent, 1981).

Otras autoras en el libro, coincidían con el marco analítico de Hartmann y avanzaron en análisis de las transformaciones del capitalismo y del patriarcado para recomendar estrategias ajustadas a esas realidades cambiantes. Ann Ferguson y Nancy Folbre mostraron la relación inversa que se había producido entre el aumento de mujeres en la fuerza de trabajo asalariada y el descenso en el ámbito que ellas denominaban del "trabajo sexo-afectivo",

lo que posibilitaría que las mujeres puedan hacer demandas para la transformación de éste, en la línea de la colectivización del mismo (Hartmann, 1981 b; Sargent, 1981). Carol Brown por su parte, hablaba de un patriarcado individual y un público que había ganado terreno en la fase actual del capitalismo, lo que provocaba contradicciones en las demandas que podían ser ambivalentes, reforzar el uno y debilitar el otro. La autora abogaba sobre todo por desarrollar estrategias para combatir el patriarcado público (Hartmann, 1981 b; Sargent, 1981). Zillah Eisenstein planteaba la necesidad de que las feministas marxistas contribuyeran a la formación de un movimiento de masas de mujeres unificado, trabajando con las feministas liberales, para lo cual era necesario desarrollar una teoría feminista del estado al que el movimiento liberal dirige sus demandas, para mostrarles el rol del estado en la mantención del patriarcado y los límites que pueden tener las reformas en el horizonte capitalista (Hartmann, 1981 b; Sargent, 1981).

Cualquiera sea la posición en el debate, un denominador común en ese entonces, fue la crítica a los límites del marxismo para explicar la opresión de las mujeres. Sea que se adopte la visión "dual" o se apunte la necesidad de una teoría unificada, las autoras de este libro se enfilaban a proponer nuevas categorías, más allá de las relacionadas con la contradicción clasista, y nuevos enfoques más integrales que superen la visión marxista tradicional centrada en las relaciones económicas de producción.

A estas alturas se había producido la conformación de una corriente radical que afirmaba la primacía de la lucha feminista y posicionaba un pensamiento crítico hacia las relaciones de poder opresivas, focalizando su lucha especialmente en el ámbito de la libertad sexual. El feminismo lésbico y el feminismo negro hicieron también su aparición para complejizar la teorización acerca de la diversidad de experiencias de opresión que experimentaban las mujeres; posteriormente, desde el tercer mundo aparecieron los feminismos anticoloniales. Las décadas del ochenta y del noventa abrigaron justamente esta diversificación del pensamiento feminista, al calor de la influencia de un pensamiento crítico que también se diversificó y se separó de sus fuentes primigenias marxistas y anarquistas.

La búsqueda de caminos propios del feminismo en los ochenta y noventa

Da la impresión que en el primer mundo, el debate se cortó en el sentido de confrontación o interlocución entre las dos teorías, y que el feminismo se replegó sobre sí mismo, diversificándose en variadas, complejas y ricas vertientes, nutridas de nuevos debates con teorías que emergieron en el ambiente intelectual europeo y anglo norteamericano.

Según Rosi Braidotti, la teoría feminista en los noventa estuvo bajo el impacto de las teorías de género y las teorías de la diferencia sexual y experimentó su enriquecimiento a partir de la ampliación de perspectivas desde las que teorizaba, provocada por la incursión de teóricas provenientes del feminismo étnico y colonial, del feminismo lesbiano, de feminismos surgidos en distintos países europeos (Francia, Alemania, Italia). "Las nuevas teóricas que aparecieron en la década del noventa trabajan atendiendo a una multiplicidad de variables que participan de la definición de la subjetividad femenina: la raza, la clase, la edad, la preferencia sexual y los estilos de vida constituyen ejes esenciales de la identidad.... Se inclinan a redefinir la subjetividad femenina como una red de formaciones de poder simultáneas...está surgiendo una nueva tendencia que pone énfasis en la naturaleza situada, específica, corporizada del sujeto feminista y, al mismo tiempo, niega el esencialismo biológico o siquico. Este es un nuevo tipo de materialismo corporizado femenino" (Braidotti, 2000: 182-183).

A partir de teorizaciones como la de Gayle Rubin que acuñó la definición de "sistemas de sexo-género"⁵ y en cierto modo a partir de corrientes del feminismo marxista, se desarrollaron los llamados estudios de género en los años ochenta, inscritos dentro de una amplia corriente de feminismos de la igualdad, que desde el cuestionamiento a la subordinación de las mujeres, su falta de acceso a recursos y a poder, pugnaron por lograr "iguales" oportunidades y condiciones de desarrollo que los hombres. Los feminismos basados en las teorías de género se erigieron sobre categorías como la división por género del trabajo y el acceso y control de recursos. Estos llamados "estudios de género" se desarrollaron principalmente en Inglaterra y EEUU y luego en algunos espacios académicos de Latinoamérica.

En oposición a los feminismos de la igualdad y a las teorías de género, se teorizó también desde una posición que

analizaba y reivindicaba la "diferencia sexual", construyendo los llamados "feminismos de la diferencia". En EEUU, surgió el llamado "feminismo cultural" como tributario de las corrientes del feminismo radical, que buscaba afianzar una contracultura femenina desde una consideración de superioridad moral de las mujeres frente a los valores masculinos. Algunos de estos principios sustentaron el ecofeminismo en su versión primermundista –pues también surgió el ecofeminismo desde una matriz tercermundista, en el contexto de un discurso anticolonial- (Cavana, 1995. De Miguel, 1995).

Las más desarrolladas teorías del feminismo de la diferencia surgieron en Europa, particularmente en Francia e Italia. Luce Irigaray es una de sus principales exponentes, quien utilizando el psicoanálisis explora el inconsciente como medio privilegiado de reconstrucción de la identidad femenina. Propone acentuar la diferencia sexual y desarrollar una economía, una religión, una genealogía, una lengua y un orden simbólico propiamente femeninos donde la identidad sexual pueda ser representada. Este feminismo francés tomó sus fundamentos conceptuales de la lingüística, de los estudios literarios, de la semiótica, de la filosofía y de las teorías psicoanalíticas del sujeto. Su contexto intelectual fue el postestructuralismo que quería arrancar "la diferencia" de su estado de maldición, buscando rescatar lo no idéntico en contraposición a la tradición filosófica occidental que subordina lo especial a lo general (Cavana, 1995. De Miguel, 1995).

Las feministas de la diferencia italianas, basándose en Irigaray, buscaban el punto de partida del sujeto femenino en el cuerpo; criticaban la simbología dominante por su carácter masculino y trabajaban desde lo simbólico en la liberación del deseo femenino. Planteaban el otorgamiento de legitimidad a las mujeres, el reconocimiento de la autoridad femenina mediante el fortalecimiento de la autoestima y la solidaridad entre mujeres (Cavana, 1995. De Miguel, 1995).

En los años ochenta, la confrontación teórica y política de los feminismos de la igualdad y de la diferencia fue dura y casi irreconciliable. Quizás el único punto en común de ambas vertientes fue el esfuerzo por desafiar la postura universalista del discurso científico occidental y su inherente dualismo. Las diferencias entre las dos posturas radicaba en las estrategias para superar ese universalismo patriarcal y la forma binaria de pensar que lo caracteriza: mientras las teóricas de la diferencia sexual hicieron valer el polo femenino de la dicotomía sexual a fin de crearle significaciones y representaciones diferentes, las teóricas del género, rechazaron el esquema de la bipolarización sexual a favor de una posición desexualizada y andrógina. Esta oposición, según Braidotti, se sustentaba en un doble reduccionismo: las

5 "Un sistema de sexo/género es el conjunto de arreglos por los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de actividad

humana y en los cuales son satisfechas las necesidades sexuales" (Citado por Hartmann, 1981 a: 16, traducción libre).

unas se posicionaban en un materialismo que reducía todo a lo social (género) y las otras en un idealismo que reducía todo a lo textual (Braidotti, 2000).

La confrontación entre las dos grandes vertientes feministas de los ochenta empezó a destrabarse en los noventa. Teóricas del género, como Joan Scott hablaban de buscar una definición de género que marque la intersección del lenguaje con lo social, de la semiótica con lo material; y también las feministas postestructuralistas se planteaban abordar el texto como una estructura semiótica y material, en el sentido no tanto de interpretar los textos sino de decodificar la red de conexiones y efectos materiales que vinculen los textos con todo el sistema sociosimbólico (Braidotti, 2000).

Las teorías de género y el feminismo de la igualdad llegaron a América Latina a través de la decodificación que hicieron las teorías del desarrollo. En este marco de la planificación del desarrollo, las categorías de género han tratado de volverse operativas, simplificándose grandemente. Igual que en el primer mundo, las organizaciones de mujeres que crecieron y se desarrollaron en los años ochenta y noventa en América Latina, lo hicieron separadas de otras vertientes organizativas de los movimientos clasistas y de los partidos políticos de izquierda, de las que sus lideresas se separaron, así como en general de otros movimientos sociales que surgieron también autónomamente como los movimientos indígenas y afrolatinoamericanos, los movimientos ecologistas, de derechos humanos, de cristianos de base, etc.



La necesidad actual de teorías. ¿Qué teorías?

En el nuevo siglo, en el marco de espacios como los foros sociales mundiales o de procesos nacionales de cambio político, los distintos movimientos contestatarios vuelven a reencontrarse y se actualiza la inquietud de si es necesaria una teoría que los unifique. En tanto el encuentro se produce en espacios definidos a sí mismos como anticapitalistas o, por lo menos anti-neoliberales, algunos/as piensan que el marxismo pudiera jugar ese rol unificador por ser la teoría crítica más sistemática del capitalismo, pero en cambio resulta muy difícil que lo haga, pues no ha desarrollado explicaciones --o éstas son insuficientes o inadecuadas-- para las problemáticas en las que se fundan estos nuevos movimientos sociales: la opresión de las mujeres, las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza, la opresión étnico-cultural, la vigencia universal de derechos humanos más allá de las clases, etc.

Existe por otra parte, en el seno de algunos movimientos de mujeres latinoamericanas el cuestionamiento a su separación de otros movimientos contestatarios del sistema y al privilegio exclusivo de una agenda feminista, volviendo la mirada hacia los otros vértices de opresiones que golpean a nuestro continente, con el propósito de encontrar puentes de articulación de un nuevo sujeto colectivo revolucionario. Este es el contexto en el que se actualiza nuevamente la pregunta de si es necesario el diálogo entre feminismo(s) y marxismo(s) y entre feminismo(s) y ecologismo(s), y entre feminismo (s) y cosmovisiones indígenas y cuantas teorías sean enarboladas por otros sujetos interesados en la transformación revolucionaria de nuestras sociedades.

Sostengo que, luego del desarrollo teórico que ha tenido el feminismo en los años noventa y siguientes, que ha encontrado una vía de superación de las confrontaciones excluyentes entre feminismos de la igualdad y feminismos de la diferencia, partiendo de un mutuo reconocimiento de la complejidad de la realidad de las mujeres que exige acercamientos igualmente complejos, interdisciplinarios y multiparadigmáticos, el horizonte de diálogo entre feminismo y marxismo y las otras teorías críticas, no puede plantearse en los mismos términos en los que se desarrolló el debate hace treinta años. Como primer paso, el marxismo (y las otras teorías) debería hacer un reconocimiento expreso de la importancia de superar su ceguera de género, -igual que las

otras cegueras admitidas- desde el convencimiento ético del carácter insoslayable de la crítica al sexismo y, en particular, a la opresión patriarcal, como componente esencial de una teoría crítica contemporánea.

Cualquier diálogo con los feminismo(s) debe tener como objetivo el encontrar los mejores argumentos y herramientas que permitan combatir y vencer la opresión patriarcal en sus distintas dimensiones y en los cuatro sentidos que Sánchez Vásquez destaca para el marxismo: la crítica de lo existente, la construcción del proyecto o utopía de emancipación, el conocimiento de la realidad y de las posibilidades de transformación inscritas en ella y la práctica política o voluntad de realizar el proyecto emancipador (Sánchez Vásquez, 2006).

En segundo lugar, desde un punto de vista teórico, el marxismo debe partir de una posición consecuente con el reconocimiento de su debilidad frente al tema de la opresión de las mujeres, posición que no puede ser otra que "escuchar" atentamente los desarrollos de los feminismos, intentar entenderlos en todo su aporte al esclarecimiento de esta realidad y confrontarlos críticamente con humildad intelectual. No se puede admitir la reedición de la misma postura teórica de antaño, que intentaba subordinar teórica y políticamente al feminismo, auto-afirmándose como teoría universal omnicompreensiva.

El marxismo ha colocado como básica la primacía de los factores económicos para explicar la situación de las mujeres, y es allí donde ha patinado la posibilidad de convergencia y alianza, porque, la opresión de las mujeres, pese a tener indudablemente un fuerte componente económico y hallarse imbricada con las relaciones clasistas de los modos de producción, no se agota en esa dimensión. La aceptación de la multicausalidad de los fenómenos históricos sociales es un elemento básico para cualquier teoría que se postule como una teoría integrada de lo social, y ello autoriza, -desde mi comprensión- la posibilidad de incorporar distintos desarrollos teórico investigativos sobre las contradicciones que forman parte de una totalidad históricamente concreta, integrando enfoques disciplinarios diversos, tanto de la economía como de la semiótica, de la política como de la antropología, de la comunicación como de la psicología, ya que, como señala Eduardo Gruner, "para ser verdaderamente "filosófico", el proceso de conocimiento debe presentarse como totalización de todo el saber contemporáneo" (Gruner, 2006: 129).

A los feminismos les interesa, -por lo menos al feminismo latinoamericano- pensarse desde una perspectiva de comprensión de las múltiples determinaciones de la realidad, puesto que las mujeres latinoamericanas, junto con nuestra opresión de género nos hallamos atravesadas por las contradicciones neocoloniales, de clase, de etnia, generacionales, de preferencia sexual, entre otras, lo que le exige a nuestro feminismo una definición contextualizada. En este marco y en el terreno político, buscamos una alianza

entre sujetos/as políticos que encarnan complejas identidades –basadas en distintas posiciones de sujeto- y distintas subjetividades, que legítimamente pueden y deben echar mano de luces teóricas provenientes de diversos paradigmas, sin temor de ser tildadas de “eccléticas”.

Lo que debemos desechar es aquella visión fija y cerrada de totalidad que popularizó el marxismo vulgar y optar por una visión de totalidad abierta, en proceso de permanente construcción y reconstrucción en el nivel del conocimiento alimentado por una praxis. Es decir, se trataría de producir nuevos conocimientos y no de echar mano de verdades fijas e inmutables para explicar la opresión de las mujeres en América Latina, en la sociedad capitalista globalizada de inicios del tercer milenio; y producir ese conocimiento supone interrogar críticamente las construcciones teórico simbólicas tanto de los marxismos como de los feminismos y de otras teorías críticas.



Bibliografía

- Braidotti, Rosi (2000). *Sujetos nómades. Corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*. Editorial Paidós, Argentina.
- Cavana, María Luisa (1995). *Diferencia. 10 palabras clave sobre Mujer*. Celia Amorós, (directora). (85-118) Editorial Verbo Divino, España.
- De Miguel, Ana (1995). *Feminismos. 10 palabras clave sobre Mujer*. Celia Amorós, (directora). (217-255) Editorial Verbo Divino, España.
- Galcerán Huguet, Montserrat (2006). *Producción y reproducción en Marx. Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista. Producción, reproducción, deseo, consumo*. Laboratorio Feminista (13-26). Tierradenadie ediciones, Madrid
- Gruner, Eduardo: *Marx(ismo) y la praxis del conocimiento. La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*. Atilio Borón, et al. (Comp.). CLACSO, (105-147). Buenos Aires.
- Hartmann, Heidi (1981 a). *The unhappy marriage of marxism and feminism: towards a more progressive union*. *Women and revolution. A discussion of the unhappy marriage of marxism and feminism*, Lydia Sargent (ed). (1-41). South End Press, Boston.
- ----- (1981 b). *Summary and response: continuing the discussion*. *Women and revolution. A discussion of the unhappy marriage of marxism and feminism*, Lydia Sargent (ed). (363-373). South End Press, Boston.
- Haug, Frigga (2006). *Hacia una teoría de las relaciones de género. La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*. Atilio Borón, et al. (Comp.). CLACSO, (327-339). Buenos Aires.
- Sánchez Vazquez, Adolfo (2006). *Ética y marxismo. La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*. Atilio Borón, et al. (Comp.). CLACSO, (297-307). Buenos Aires.
- Sargent, Lydia (1981). *New left women and men: the honeymoon is over*. *Women and revolution. A discussion of the unhappy marriage of marxism and feminism*, Lydia Sargent (ed). (xi-xxxii). South End Press, Boston.
- Toledo, Cecilia (s/f). *El marxismo y el problema de la emancipación de la mujer*.
- <http://www.marxismo.org/?q=node/135> (Visita, octubre 28 de 2013)
- Young, Iris (1981). *Beyond the unhappy marriage: a critique of the dual systems theory*. *Women and revolution. A discussion of the unhappy marriage of marxism and feminism*, Lydia Sargent (ed). (43-69). South End Press, Boston.